



en el primer año de vida

Guía para la mama y el papá



Esta publicación esta dedicada a los padres. Ofrece información a cerca del crecimiento del niño desde el nacimiento hasta el primer año de edad, sobre como actuar con las primeras enfermedades, donde ir y como hacer para recibir asistencia, sobre los servicios ofrecidos por el Servicio Sanitario Regional, y sobre la presencia de mediadores culturales para las madres y padres extranjeros en los Consultorios y en los espacios dedicados.

La publicación esta disponible en italiano, ingles, francés, ruso, español, árabe, chino, rumano, macedonio, portugués, albanés y urdu.

La intención es hacer una contribución a fin que el nacimiento de un hijo sea realmente un momento de gran alegría, y de modo que, en caso de dificultad, los padres puedan contar con primeras respuestas a sus dudas.

El cuadernillo es, de todos modos, solamente un instrumento informativo. La ocasión para debatir ideas y para la elección del cuidado de la salud de los niños será de todos modos la relación que se establezca con el pediatra de confianza y con el personal sanitario presente en los Consultorios y en los espacios para las mujeres inmigrantes y sus hijos: obstetra, ginecólogo, pediatra, asistente sanitaria. Las mamas y las parejas podrán acudir a estos profesionales, encontrarán asistencia y podrán ser escuchados y dar sus opiniones.

Giovanni Bissoni Asesor de políticas para la salud La lactancia

La leche materna Los problemas de las mamas La alimentación, el daño del humo, los fármacos La leche artificial

El cuidado de los niños

El cuidado umbilical

El baño

Los ojos y las orejas

Las uñas

El cabello

El cambio del pañal

La vestimenta

El sueño seguro

 Que hacer para asegurar el ambiente en el que habitan los niños

Caídas

**Ouemaduras** 

Sofocación

Ahogamiento

Envenenamiento

Electrocución

En viaje con los niños

Viajes en automóvil

Viajes al extranjero

- Que hacer en caso de fiebre, vomito, diarrea
- Las vacunas
- La prevención de caries
- Las visitas al medico
- La inscripción al servicio sanitario, la asistencia sanitaria, los servicios dedicados a familias extranjeras.
- A quien recurrir para informarse sobre estos servicios

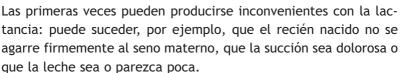
#### La leche materna

La leche materna es el mejor alimento para el crecimiento de los niños.

La misma contiene todo aquello que el niño necesita en la cantidad adecuada: proteínas, azúcar, grasas, vitaminas y las sales minerales.

La leche materna protege de muchas enfermedades infecciosas, ya que transmite muchas de las defensas que la mama posee inmunoglobulinas-

Ya en las primeras horas del nacimiento los recién nacidos se nutren del seno materno.



No hay que alarmarse tanto: es normal que se restablezca en pocos días. Y de todos modos es útil pedir información y consultar a personas expertas como el pediatra de confianza o la obstetra presente en la guardia del hospital o en el consultorio familiar. A los 6 meses de edad la leche materna es el único alimento óptimo para los niños. No es necesario darles agua u otros líquidos. La mayor parte del los niños está en condiciones, depende del hambre, de succionar mas o menos seguido y por mas o menos tiempo en cada mamada: se aconseja, por lo tanto, de amamantar sin reglas u horarios rígidos y guiarse por las demandas del recién nacido.



La duración de la mamada puede ser en general de 15-20 minutos. Es oportuno recordar que no sirve prolongarla porque la mayor parte de la leche es succionada en estos 15-20 minutos. Es posible amamantar con un solo pecho con ambos, comenzando por la más turgente.

Amamantando la madre establece una relación muy estrecha con su propio hijo o hija. El contacto temprano, ya desde el nacimiento, mejora la relación y el bienestar de ambos.

Con el fin de una recuperación adecuada, especialmente en los primeros meses de amamantamiento, es oportuno que las madres descansen bien, incluso cuando los pequeños están durmiendo.

Es aconsejable amamantar también cuando los niños están enfermos, por ejemplo cuando tienen diarrea.

Después de los 6 meses, además de la leche materna se pueden agregar, según las indicaciones del pediatra, otros alimentos: carne, sopas (Ej. Verduras procesadas), harinas de cereal, frutas y verduras, mientras que la leche de vaca, adecuadamente diluida, puede ser sólo incluida después del primer año de vida.

El peso del recién nacido en los primeros días de vida está sujeto a una baja fisiológica cercana al 10% del peso del nacimiento. Generalmente el peso inicial se recupera en el marco de las primeras dos semanas de vida. Sucesivamente si el peso aumenta regularmente -al menos 120 gramos a la semana - los padres tienen la seguridad que el bebe come lo suficiente.

### Los problemas de las mamas

Algunas veces, durante los meses de amamantamiento, puede suceder que las mamas se endurezcan o se enrojezcan.

Puede suceder también que sobre los pezones aparezcan estrías, pequeñas resquebraduras dolorosas. Puesto que las estrías en los senos tiene origen en la mala posición del bebe durante la mamada, es aconsejable no suspender el amamantamiento y consultar lo mas pronto posible al pediatra o la obstetra.



Para higienizar las mamas y los pezones no es necesario utilizar productos especiales, es suficiente con agua y jabón neutro.

#### La alimentación, el daño del humo, los fármacosi

Durante el amamantamiento, la alimentación debe ser más abundante, pero no excesiva, variada y adecuada en líquidos y fibra. La carne, el pescado, los quesos, las verduras y las frutas son todos óptimos alimentos para la madre que da de mamar.

Agua, exprimidos, jugos de fruta y leche de vaca proveen de vitaminas y sales minerales, sustancias importantes tanto para la madre como para el pequeño. Es importante beber, también para evitar la constipación, frecuente en la madre. Es oportuno, sin embargo, saber que beber en cantidades superiores a las requeridas, por ejemplo mas de 1 litro/ 1 litro y medio al día de líquido, no influye en la cantidad de leche producida.

En el período de amamantamiento es aconsejable no excederse en el consumo de café, vino y licores.

Como es sabido, el humo es dañoso para la salud de la madre y de los pequeños. También el humo de aquellos que viven en la casa es dañoso: los niños que viven junto a personas que fuman tiene tos, bronquitis y asma mas frecuente. Cuando en un lugar cerrado alguien esta fumando, es mejor llevar al niño a otra habitación, o bien pedir a quien fuma de alejarse y fumar en otro lugar.

Durante el amamantamiento es oportuno no tomar fármacos sin consultar al medico.

#### La leche artificial

Cuando la madre no tiene leche o piensa que no sea suficiente puede consultar al pediatra o decir junto a el, el recurso de la leche artificial.

Se recuerda que la leche materna es el mejor alimento para los



lactantes: por esto, en el caso en los cuales la madre no tenga suficiente leche, puede de todos modos, complementar la alimentación integrando la leche artificial.

Hay varios tipos de leche en el mercado, en polvo, liquidas, algunas indicadas en los primeros meses de vida, otras después del 5° - 6° mes.

El pediatra puede aconsejar la más adecuada y proveer toda la información sobre la cantidad de la leche y los horarios de alimentación, según el peso y la edad del niño.

Todos los tipos de leche están ya listos, no deben ser diluidos con agua, solamente deben entibiarse.

Todos los tipos de leche en polvo se preparan, en cambio, poniendo en la mamadera una medida de polvo por cada 30 cc de agua, en la cantidad que el pediatra haya aconsejado para cada mamada.

Durante el amamantamiento con leche artificial, liquida o en polvo, es oportuno referirse a los horarios y las cantidades acordadas con el pediatra que sigue al niño o niña.

La mamada, aún con leche artificial, es un momento de gran importancia: el bebe recibe de su mama miradas, contacto, carisias, estímulos para el bienestar y para un buen crecimiento.

La mamadera y las tetinas usadas para el amamantamiento se deben lavar y esterilizar con cada uso durante el primer mes de vida del bebe. En los meses sucesivos deben lavarse cuidadosamente con agua y detergente.

Para la esterilización se aconsejan dos modalidades:

- 1) hacerlas hervir, inmersas en una olla con agua, por 10 minutos las tetinas y por 20 minutos las mamaderas, dejándolas escurrir sobre una superficie limpia hasta secar;
- sumergir cerca de 2 horas biberón y tetina, lavadas, en una solución desinfectante a frío, que se consigue en farmacias o supermercados; dejar luego escurrir sobre una superficie limpia hasta secar.



#### El cordón umbilical

El tronco umbilical que queda pegado a la panza del recién nacido, por lo general, se cae solo después de los primeros 7-10 días de vida: en este período es necesario envolverlo en una gasa limpia y seca, mejor aún, estéril, y recubrirlo con una venda elástica, cambiándola junto con cada pañal; es aconsejable mantenerlo, con dicho vendaje, por fuera del pañal.

Luego de la caída del cordón, es oportuno continuar cubriendo con gasas secas la zona umbilical hasta que la herida no esté completamente cerrada; por lo general, esto sucede a los 2 o 3 días. En el caso que el enrojecimiento permanezca por más tiempo o la herida tardase en cicatrizar es necesario recurrir al pediatra o la obstetra.

El cordón umbilical se puede tocar, esto no perjudica al niño.

#### El baño

Para poder hacer el baño a los recién nacidos es aconsejable que la herida umbilical sea completamente cerrada.

Antes del baño, es importante verificar siempre la temperatura del agua con el codo.

Para lavar al pequeño se lo pude sumergir, sosteniéndole con seguridad la cabeza, en una gran bañera de plástico con agua suficiente.

Jamás se debe abandonar, ni siquiera por un instante, a los bebe en la bañera.

Después del baño, evitar el uso de talcos, ya que podrían ser respirados y causarles problemas respiratorios y juntarse en los pliegues de la



piel causando irritaciones.

Se recuerda que los niños apenas nacen son muy sensibles a las variaciones de temperatura.

Aún si no se contará con un ambiente aclimatado, es de todas formas adecuado proceder a la higiene diaria del recién nacido o recién nacida. En este caso es aconsejable desvestir y revestir a los niños por partes a modo de evitar, lo mas posible, que tomen frío.

## Los ojos y las orejas

Para lavar los ojos son necesarios gasas o pañuelos de algodón mojados en agua tibia y bien estrujados.

Para reducir el riesgo de infecciones, es necesario utilizar una gasa o pañuelo diferente para cada ojo y proceder del interior hacia el exterior.

Para la higienización de las orejas es aconsejable utilizar una gasa o un pañuelo de algodón mojado, pero solo para lavar la parte externa. La parte interna de la oreja no debe tocarse. No utilizar ningún tipo de elemento tipo "cotton fioc"

#### La uñas

Las uñas deben mantenerse cortas para evitar que los niños se rasguñen y que debajo de las uñas se junte suciedad. Es aconsejable la utilización de tijeras de punta redondeada.

#### El cabello

En ocasiones, en la cabeza de los bebes, se pueden formar pequeñas costras (costra láctea). Las costras se deben primero ablandar con aceite, o aceite de oliva y, luego pueden ser removidas



con agua tibia y un shampoo suave.

### El cambio del pañal

Por regla, en el cambio del pañal, la aplicación de crema no es necesaria. Es útil una crema grasa solo cuando las zonas genitales y anales estén enrojecidas. Si el enrojecimiento persiste o empeora es oportuno llamar al pediatra.

A los recién nacidos se los cambia y lava seguido, de acuerdo a la frecuencia de sus necesidades.

Con las niñas, para evitar que eventuales fuentes de infección pasen del ano a la vagina, deben ser lavadas y secadas de adelante hacia atrás.

En los niños no circuncidados el prepucio protege fisiológicamente el glande en el curso de los primeros meses de vida: por lo tanto, es necesario tener mucha delicadeza en la higiene, limitando al mínimo necesario retraer el prepucio.

#### La vestimenta

Se aconseja la utilización de indumentaria adecuada a la temperatura del ambiente, cómoda de sacar y meter (por ejemplo, que se abran atrás) y que permitan a los pequeños de moverse con la máxima libertad.

No es necesario incorporar el uso de zapatillas antes que los niños hayan aprendido a caminar. Para proteger los pies del frío se pueden usar medias de lana.

# El sueño seguro

La mejor posición para dormir es con la boca hacia arriba. Es adecuado hacer dormir a los niños sin almohadas, utilizar colchones firmes, y evitar rellenar las protecciones laterales



de la cuna.

A los recién nacidos no se los debe cubrir en exceso, sobretodo en caso de fiebre, y no se los debe arropar fuertemente en la colcha. Es necesario evitar de fumar en la casa e igualmente los niños deben permanecer en ambientes donde no se fuma.

En el invierno la temperatura del ambiente en el que se encuen-

tran los niños debe ser mantenida entre los 20° C en el día y 18° C por la noche.

> El amamantamiento de leche materna favorece el sueño seguro





# QUE HACER PARA ASEGURAR EL AMBIENTE EN EL QUE HABITAN LOS NIÑOS

#### **Caidas**

En los primero meses y años de vida jamás se debe dejar solos a los niños sobre los cambiadores, las cunas sin barandas, divanes o sillas.

Cuando no es posible vigilarlos directamente o tenerlos en brazos, se los debe poner en un lugar seguro: una cuna con barandas o en el corralito.

En necesario tener presente que los niños pueden estar en condiciones de moverse por si mismos ya desde los 6 meses, y por este motivo es oportuno usar rejas en las escaleras internas, sacar las llaves de las puertas, colocar barandas en las ventanas, no tener sillas cerca de las ventanas ni en terrazas. En necesario llamar de inmediato al medico o dirigirse al servicio de emergencia 118 cuando el niño se cae o se golpea la cabeza de forma violenta y sucesivamente manifiesta somnolencia y/o vómitos.

El servicio de emergencia 118 se llama de inmediato si, luego de una caída, el niño no responde al ser llamado o no está en condiciones de mover las piernas y brazos.

#### Quemaduras

Durante la preparación de comidas o líquidos hirvientes que salpican pueden causar graves quemaduras a los niños. Es por lo tanto oportuno usar las precauciones posibles y tener a los niños lejos de las fuentes de calor (ejemplo, la planta, las estufas) y las hornallas. Un ejemplo es aquel de meter ollas o maquinas de café en las hornallas posteriores de la cocina a gas.

Además, vale recordar que es peligroso tener en brazos al pequeño mientras se transportan o manejan comidas o bebidas hirvientes.

Para prevenir quemaduras con el agua de las canillas, la calde-



ra debe tener una temperatura entre los 50 y 55 grados.

En caso de quemaduras, en necesario meter la parte quemada bajo agua corriente helada, dirigirse de inmediato al pediatra o, en caso de quemaduras graves al servicio de emergencia 118.

#### Sofocación

En los primeros años de vida, los niños exploran el ambiente llevándose a la boca los objetos. Es por ello necesario evitar dejar al alcance de la mano objetos que podrían injerirse, como juguetes de pequeñas dimensiones, cadenitas, medallas.

Para la alimentación es necesario cortar la comida en pequeñas porciones. No se les debe dar caramelos, maníes u otras comidas que los niños no puedan todavía masticar.

#### **Ahogamiento**

Jamás se debe dejar a los niños solos durante el baño, ni mientras se llena de agua la bañera o la bañaderita o cuando se vacía luego del uso.

Afuera de la casa, se debe prestar particular atención a los recipientes de agua, las cisternas, posos, piletas, etc.

#### **Envenenamiento**

Los medicamentos y los productos para la limpieza de la casa deben guardarse lejos de la vista y del alcance de los chicos. Estos productos se deben utilizar y conservar en sus envases originales con las tapas de seguridad.

Es propicio controlar siempre las fechas de vencimiento de los fármacos y los alimentos.

En el caso de ingestión recurrir a la emergencia llevando con si el envase del líquido o del fármaco ingerido.



#### Electrocución

Los cables eléctricos externos, las tomas de corriente y los alargues sobre el piso son muy peligrosos, además los niños que comienzan a moverse solos pueden sentirse atraídos, tocarlos o de hecho llevárselos a la boca y morderlos, así como meter los dedos en las tomas de la pared.

Es oportuno utilizar tapas de plástico, adquiribles fácilmente en comercios, para cerrar las tomas de corriente.

Evitar en lo posible, el uso de alargues eléctricos; o bien si esto no es posible, es necesario poner el cable en alto, pasándolo sobre el mobiliario y las puertas, de modo que queden afuera del alcance de los chicos. Y es necesario reparar lo antes posible los cables pendientes.



# **EN VIAJE CON LOS NIÑOS**

# Viajes en automóvil

Durante el viaje en auto es obligatorio el uso de una sillita para auto. Ubicada preferentemente en el asiento posterior del auto. La ubicación de la sillita en la parte posterior es obligatoria en caso de que el auto posea "air bags" correspondientes a los asientos anteriores.

Está absolutamente prohibido llevar a los niños en brazos.

### Viajes al exterior

Antes de partir a otros países es aconsejable ir al pediatra para un control general de la salud. Es necesario recurrir al consultorio de la Oficina Usl para viajeros internacionales para conocer todas las recomendaciones necesarias, que cambian de acuerdo al país y de acuerdo a las diferentes edades.



# QUE HACER EN CASO DE FIEBRE, DIARREA O VOMITO

#### **Fiebre**

El niño tiene fiebre cuando la temperatura axilar e inguinal supera los 37.3° C

La temperatura se mide con el termómetro ubicado bajo las axilas o en los pliegues de las ingles por al menos tres minutos.

La fiebre no es una enfermedad, pero es el síntoma de una enfermedad más o menos grave.

Si la fiebre es alta (igual o superior a los 38.5° C) o si persiste por más de 3 días, o si se asocia a otros síntomas, se debe consultar al pediatra lo antes posible.

Que hacer en espera de las indicaciones del pediatra.

No cubrir de modo excesivo al pequeño.

Darle de beber bebidas agradables, preferiblemente azucaradas.

Colocar sobre la cabeza algo frío, por ejemplo un pañuelo mojado o hielo, cuando la temperatura es elevada.

Si la temperatura es superior a los 38,5° C suministrar un fármaco antifebril para niños.

#### Diarrea

Se tiene diarrea cuando la deposición de heces liquidas y abundantes son más de cuatro al día.

La diarrea es algo más peligrosa cuando más pequeños son los niños.

Se aconseja siempre consultar al pediatra si el chico se muestra cansado.

Que hacer en espera de las indicaciones de pediatra

Darle de beber seguido y en pequeñas cantidades líquido un poco azucarado o bebidas re-hidratantes.

Observar atentamente las heces: cantidad de deposiciones, color,



*13* 

y presencia o no de sangre o moco. Efectuar frecuentes cambios de pañal.

#### **Vomito**

Algunos chicos vomitan fácilmente, quizá cuando tienen tos o después de un llanto insistente. En estos casos, un solo episodio no debe alamar, sobretodo si luego de haber vomitado el chico esta vivaz y hace las cosas de siempre.

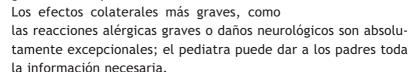
Si en cambio el vomito se repite mas veces impidiendo la incorporación de líquidos, si en el mismo hay sangre, o el niño tiene fiebre o dolor de cabeza, si aparece luego de una caída o golpe en la cabeza, se debe consultar de inmediato al pediatra o, si esto no es posible, dirigirse a la emergencia.

Que hacer en espera de las indicaciones del pediatra No suministrar fármacos por vía oral; en el caso de fiebre alta se puede suministrar un antifebril en supositorio.

Es correcto que el niño este en brazos de modo que pueda eliminar el vomito sin problemas con la respiración.



Las vacunas contribuyeron a erradicar y contrarrestar en todo el mundo terribles enfermedades como la viruela, la poliomielitis, el tétanos, la difteria: estas actúan estimulando la producción de anticuerpos. En general, las vacunas son bien toleradas y no causan malestar particulares, pero a veces pueden generar reacciones como el enrojecimiento o hinchazón en el punto de infección, fiebre, agitación, somnolencia que, generalmente pasan en 48 horas.



En Italia, están previstas para todos los niños las vacunas contra la poliomielitis, el tétanos, la difteria, la hepatitis B, la tos convulsa, el haemophilus, el sarampión, la rubéola, la parotiditis, el neumococo, el meningococo C. Para los chicos que están en condiciones de salud particular que lo ponen en riesgo tener la enfermedad de forma grave o que se encuentran en ambientes sobre poblados o frecuentan la comunidad escolar, se recomienda que también las vacunas contra la gripe, la varicela y la hepatitis A. En la Emilia-Romagna todas las vacunas se suministran en los consultorios de los Pediatras de la Comunidad/Consultorios pediátricos o en el pediatra de elección.

El inicio de las vacunaciones está previsto a partir de los 2-3 meses de edad. Los padres recibirán una carta en su domicilio



con la fecha de la primera consulta y todas las indicaciones. Las informaciones sobre las diferentes vacunas y los tiempos previstos para su aplicación son comunicadas por los Pediatras de la Comunidad/Consultorios pediátricos en el momento de la primera vacunación o, aún antes, por el pediatra de confianza.

Antes de las vacunaciones, los padres son informados por el pediatra de toda la información sobre las vacunas utilizadas y los efectos colaterales que pueden aparecer luego de la suministración.

A los padres se les pide el consentimiento sobre las vacunas a aplicar, en algunos casos también por escrito.

En el momento de la vacunación, es importante referir al médico:

- si el niño tiene enfermedades importantes, si toma medicinas particulares o si bien en ese momento tiene fiebre;
- si fueron efectuadas trasfusiones de sangre;
- si tuvo reacciones importantes a otras vacunas.

La documentación de las vacunas extendida debe conservarse y presentarse en todas las consultas.

## LA PREVENCION DE CARIES

La carie es la enfermedad de los dientes más frecuente y puede prevenirse respetando algunas reglas:

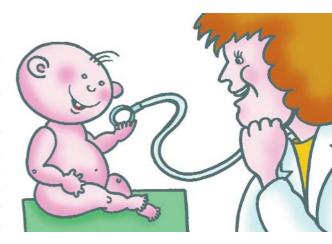
- una correcta higiene oral, por medio la limpieza de los dientes después de cada comida: al lactante con una gasa, a los niños más grandes, apenas es posible, con un cepillo de dientes;
- Reducir lo más posible los alimentos azucarados;
- Efectuar al menos una vez al año una consulta de control, al dentista o pediatra.



# LAS CONSULTAS AL MEDICO

La primera visita al pediatra de confianza se aconseja dentro de los 7-10 días desde el nacimiento con el fin de observar el bienestar de los nenes.

Durante el primer año de vida, si no hay problemas particulares, es adecuado acordar con el pediatra las fechas para las consultas de control; se aconseja, de todos modos, de realizarlas



cada dos meses aproximadamente.

En caso de necesidad, cuando el niño no tenga pediatra de libre elección, los padres podrán dirigirse a los Consultorios pediátricos. La presencia estable de mediadoras culturales en los Espacios de mujeres inmigrantes y sus hijos en los Consultorios pediátricos podrán ser de gran ayuda para los padres extranjeros en relación con los operadores sanitarios, y también para obtener información sobre los servicios.

A las recientes madres se les aconseja efectuar al menos una consulta ginecológica de control después de los 30-40 días del parto. En dicha consulta el consejo por parte de un especialista como el ginecólogo o la obstetra es importante para evaluar el bienestar físico y psíquico de la mujer y es la ocasión para recibir información sobre los métodos anticonceptivos utilizables también durante el amamantamiento. Las obstetras de los Consultorios están a disposición, también, inmediatamente después del parto para el control de los perineos, ante una eventual sutura, para consejos a cerca de las problemáticas del amamantamiento con pecho y sobre el cuidado del recién nacido. El bienestar de la madre es determinante también para el del niño o niña.



# LA INSCRIPCION AL SERVICIO SANITARIO, LA ASISTENCIA SANITARIA, LOS SERVICIOS DEDICADOS A FAMILIAS EXTRANJERAS

El Servicio sanitario regional de la Emilia-Romagna garantiza la asistencia sanitaria, prevista por los Niveles Esenciales de Asistencia, a las ciudadanas y ciudadanos italianos y extranjeros inscritos al Servicio sanitario nacional.

La inscripción al Servicio sanitario nacional es gratuita y da derecho a elegir al médico de familia o al pediatra de confianza para los niños hasta los 14 años: a los inscritos se les da una credencial sanitaria.

Los ciudadanos de la Unión Europea residentes en Italia o domiciliados en Italia por motivos de trabajo, pueden inscribirse al Servicio sanitario nacional por el tiempo que se encuentren residiendo o domiciliados.

Los ciudadanos extracomunitarios con permiso de residencia, o que hayan presentado el pedido de renuevo, pueden inscribirse al Servicio sanitario nacional y la duración de la inscripción es la misma que la del permiso de residencia. La eventual participación al gasto por las prestaciones realizadas (ticket) sigue la misma modalidad prevista para los ciudadanos italianos.

A los extranjeros temporáneamente presentes en Italia no en regla con las normas relativas al ingreso y a la residencia se les entrega una credencial sanitaria con validez semestral (tarjeta ETP, Extranjero Temporáneamente Presente), renovable.

La tarjeta ETP da derecho a la asistencia sanitaria relativa a: atención ambulatoria y hospitalaria urgente o también para enfermedades e infortunios, intervenciones durante el embarazo, la maternidad y la salud del menor, vacunas obligatorias para la prevención colectiva, intervenciones de profilaxis internacional, profilaxis, diagnósticos y tratamientos de las enfermedades infecciosas, incluidas el SIDA, intervenciones para la prevención, cura y rehabilitación de los toxico dependientes.

La eventual participación a los gastos por las prestaciones realizadas (ticket) siguen la misma modalidad reservada para los ciudadanos italianos.



Las ciudadanas y los ciudadanos extranjeros presentes en la Emilia-Romagna, con o sin permiso de residencia, pueden acceder directamente, ósea sin pedido del médico de familia, a los Consultorios familiares, a los Consultorios pediátricos o Pediatras de la comunidad, y a los Espacios para las mujeres inmigrantes y sus hijos.

Si pueden dirigir a los Espacios para las mujeres inmigrantes y sus hijos sobretodo las mujeres que hayan recientemente inmigrado o que tengan dificultades para acceder a los servicios; en todas estas estructuras está siempre presente la mediadora cultural y el personal es en su mayor parte femenino.

La asistencia que se les garantiza a las mujeres incluye: el embarazo, la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), la menopausia, la anticoncepción, la esterilidad, la infertilidad, las consultas a especialistas ginecológicos, la prevención de tumores del cuello del útero (Pap-test), la asistencia psicológica y sexológica.

En cambio a los niños se les asegura las consultas, las vacunas, el control para la tuberculosis y para las otras enfermedades infecciosas.

La utilización de todos los servicios por parte de las personas extranjeras sin permiso de residencia no será señalada a las autoridades policiales.



# A QUIEN DIRIGIRSE PARA INFORMACION DE TODOS LOS SERVICIOS

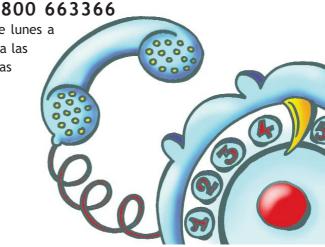
Para información sobre los servicios llamar al número verde gratuito del Servicio Sanitario Regional de la Emilia-Romagna:

# 800 033 033

Todos los días laborales de las 8,30 a las 17,30 horas y los sábados de las 8,30 a las 13,30.

En la región de Bologna está activo también un número verde gratuito para extranjeros con un servicio de información multilingüe:

Atiende por la tarde de lunes a miércoles de las 14,30 a las 16,40 y por las mañanas de miércoles a sábados de las 9 a las 12,30.



Para mayor información es posible también consultar:

El portal del Servicio Sanitario Regional de la Emilia-Romagna

# www.saluter.it

El portal de las Políticas Sociales de la Región Emilia-Romagna

# www.emiliaromagnasociale.it

El sitio de la Consulta por la inmigración e de las asociaciones de los emilianos en el mundo

www.emilianoromagnolinelmondo.it



#### A cargo de:

Grupo de trabajo regional: Maria Giovanna Caccialupi, coordinadora (Oficina USL de Bologna) Antonella Bazzocchi (Oficina USL de Cesena), Maria Rosaria Certosino (Oficina USL de Ferrara), Rossano Fornaciari (Oficina USL de Reggio Emilia), Laura Gaspari (Oficina USL de Forlì), Achilla Gorni (Oficina USL de Parma), Irene Ghirardini (Oficina USL de Ravenna), Mara Manghi (Oficina USL de Reggio Emilia), Laura Menegatti (Oficina USL de Ferrara), Ines Pini (Oficina USL de Forlì), Isa Ruffilli (Oficina USL de Bologna), Giulio Sighinolfi (Oficina USL de Modena), Gabriella Tritta (Oficina USL de Modena).

En la redacción contribuyeron: Silvana Borsari, Michela Bragliani, Elena Castelli, Angela Paganelli, Vittoria Pastorelli, Diana Tramonti (Dirección general sanidad y políticas sociales, Región Emilia-Romagna).

La publicación fue realizada por la Oficina USL De Bologna - Comunicación y relación con el ciudadano (proyecto grafico - Marco Neri, ilustraciones -Bruno Pegoretti)

